

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: PUERTA ANTI PANICO

UNIDAD: m2

CODIGO: GM-ARQ-PUE-0276



1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende la provisión y colocación en obra de las puertas metálicas anti pánico (puertas de escape), de acuerdo a las dimensiones y diseño establecidos en los planos de detalle PUERTA ANTI PANICO y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- ANGULAR 1" x 1/8"
- BISAGRA DE 4"
- PLANCHA DE ACERO 1/8" E= 3 mm
- TUBO CUADRADO 40 x 2 mm
- BARRA ANTIPANICO 1 PUNTO
- CIERRA PUERTAS
- MASILLA PLASTICA
- PINTURA ACRILICA AUTOMOTIVA
- PINTURA BASE
- THINNER ACRILICO

EQUIPO Y MAQUINARIA:

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminado de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

La plancha metálica será de 1/8" de espesor y deberá estar libre de rajaduras y oxidación.

El bastidor metálico será de: tubular cuadrado de 40x40 de sección y deberá estar libre de rajaduras y oxidación.

Para los rigidizadores se utilizarán angulares de 1" x 1/8".

El sistema de apertura de la puerta anti pánico (puerta de emergencia), consiste en: una barra anti pánico (barra metálica transversal a la puerta) que abre la puerta al presionarse hacia abajo en caso de emergencias. El cierrapuertas o brazo hidráulico servirá para el cierre automático de la puerta.

El pintado de superficies metálicas se realizará con thinner acrílico, masilla plástica, pintura base y pintura acrílica automotiva. Estos materiales serán de marca reconocida y color aprobados por el Supervisor de Obra. No se aceptará emplear pintura preparada en obra. El contratista presentará una muestra de colores y tonalidades de las pinturas a emplearse para la aprobación del Supervisor de Obra, esto con anterioridad a la aplicación de la pintura.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

La colocación se ceñirá estrictamente a los planos de detalle y/o a las instrucciones escritas por el Supervisor de Obra.

Previo la colocación se comprobará que las dimensiones del hueco y del marco, así como el sentido de apertura correspondan con los del proyecto

Verificado el espacio de colocación, se procederá al empotramiento en columnas o muros, los empotramientos de las astas de anclaje y calafateado de juntas entre perfiles y albañilería, se realizará siempre con mortero de cemento. El empleo de yeso para estos trabajos queda completamente prohibido. Los insumos para el mortero serán provistos por el contratista sin costo adicional.

El procedimiento incluye el aplomado nivelación de marcos, colocación de los herrajes de colgar, colocación de la hoja, pintado, colocación de los herrajes de cierre de puerta, barra antipánico, colocación de accesorios. Las soldaduras entre el bastidor de tubo cuadrado y la plancha de acero deberán ser pulidas. Los insumos para soldar y pulir serán provistos por el contratista sin costo adicional.

Antes de su colocación, las puertas recibirán dos manos de pintura base y de pintura acrílica automotiva.

Todas las superficies que deban pintarse serán preparadas previamente, corrigiendo cualquier defecto, mancha o aspereza que pudiera existir.

La colocación de las carpinterías metálicas en general no se efectuará mientras no se hubiera terminado la obra. Se alinearán en el emplazamiento definitivo y se mantendrán mediante elementos auxiliares en condiciones tales que no sufran desplazamientos durante la ejecución de la obra.

Para su aceptación por el Supervisor de Obra, el conjunto será sólido, las hojas quedarán aplomadas y ajustadas, con la comprobación del correcto funcionamiento de la barra antipánico.

4.- MEDICIÓN

La medición del presente ítem se realizará por METRO CUADRADO (m²), correctamente ejecutado y colocado por el Contratista; verificado y aprobado por el Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.